

Actividades Físico Deportivas y Balneoterapia para personas mayores en el Multiusos Sánchez Paraíso



Ayuntamiento de Salamanca

enjoy!



TURNO

Del 1 de marzo al 31 de mayo de 2026

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Se dirige a personas con 60 o más años empadronadas en el municipio de Salamanca, pensionista o en situación de desempleo

SOLICITUD del 26 de ENERO al 6 de FEBRERO de 2026 (ambos incluidos)

La solicitud se recogerá y presentará en la recepción del Multiusos Sánchez Paraíso, en horario de lunes a viernes de 10:00 a 12:00h
Cada persona podrá realizar dos inscripciones como máximo.
Tendrán prioridad las personas que no hayan participado en el turno anterior o en otras convocatorias del Programa.

Junto a la solicitud se ha de presentar:

- Fotocopia del D.N.I.
- Declaración de cada solicitante afirmando conocer y comprender los riesgos de realizar tal actividad

DURACIÓN DEL PROGRAMA

PRIMER TURNO del 1 de marzo al 31 de mayo de 2026

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS Y HORARIOS

Las plazas se adjudicarán por orden de entrada de la solicitud una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos. El Personal del Multiusos Sánchez Paraíso, contactará con las personas admitidas y les citará para formalizar el pago.

A partir del 16 de febrero si hubiera plazas libres, la empresa llamará a las personas en reserva y si no se completan podrán solicitarla las personas que hayan participado en otras convocatorias.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PLAZAS

NO SE CONSIDERARÁ que la persona está ADMITIDA DEFINITIVAMENTE hasta que no efectúe el ABONO correspondiente de su plaza.

Se abonará de una sola vez todo el turno correspondiente, o en caso de inscribirse una vez iniciado el turno, la cantidad correspondiente según prorrato diario.

El pago deberá realizarse en efectivo o por tarjeta bancaria en el Multiusos Sánchez Paraíso cuando le citen una vez admitida su solicitud. En ningún caso se devolverá el importe abonado.

PLAZOS DE ABONO

Plazo de abono: del 9 al 13 de febrero de 2026 en la fecha y horario en el que sean citadas las personas admitidas por el personal del Multiusos Sánchez Paraíso